



v v
En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en los Artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Reforma, para celebrar Sesión Ordinaria
Buenos días, les agradezco su asistencia a esta convocatoria para realizar Sesión de la Comisión de Reforma; Sesión Ordinaria del 29 veintinueve de enero de este año, Solicito al Secretario Técnico de la Comisión que pase lista de asistencia para verificar el quórum legal
Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidenta, buenos días
C. Lcda. Irma Ramírez Cruz Consejera Electoral Presidenta de la ComisiónPresente
C. Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Lic. Luis Ignacio Peña Godínez Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Lic. Luis Manuel Torres Delgado Secretario Técnico de la Comisión
Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Presidenta, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente; además, me permito informarle que nos acompaña la licenciada Marcela Barrientos García representante del partido político MORENA ante el Consejo General
Presidenta de la Comisión Irma Ramírez Cruz. Gracias Secretario, al existir quórum legal, se declara instalada la sesión y solicito de nueva cuenta al Secretario de lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión. Adelante Secretario

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidenta.-----







ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA (IEM-CR-SORD-01/2019) 11:30 HORAS 29 DE ENERO DEL AÑO 2019

Primero. Pase de lista y comprobación de quórum legal
Segundo. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso
Tercero. Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Reforma número IEM-CR-SORD-12/2018, de fecha 14 de diciembre de 2018, y aprobación en su caso
Cuarto. Presentación de la compilación de las observaciones obtenidas del análisis y discusión por parte del Comité de trabajo de la Comisión de Reforma a las propuestas de reforma presentadas ante la Secretaria Técnica de la Comisión
Quinto. Informe cuatrimestral de la Comisión de Reforma correspondiente al periodo de septiembre a diciembre del 2018 y aprobación en su caso
Sexto. Asuntos Generales
Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Sería la cuenta Presidenta
Presidenta de la Comisión Irma Ramírez Cruz. Gracias Secretario, está a consideración de los miembros de esta Comisión el orden del día que se acaba de dar lectura el Secretario. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente, respecto del orden del día sometido a nuestra consideración.
Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero: si están de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta
Presidenta de la Comisión Irma Ramírez Cruz. Gracias Secretario. A continuación pasamos
al punto tres del orden del día relativo a la Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria
de la Comisión de Reforma número IEM-CR-SORD-12/2018, de fecha 14 de diciembre de 2018, y aprobación en su caso, la cual fue circulada con antelación, por lo cual someto a
consideración de los miembros de esta Comisión la dispensa de la lectura de la misma. Si no





existe manifestación alguna, sírvase a la Secretaría tomar la votación respecto de la dispensa de lectura del acta atinente. Adelante Secretario.------

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, Presidenta.

Presidenta de la Comisión Irma Ramírez Cruz. Gracias, está a consideración de ustedes el acta que se acaba de dar cuenta. Si no existe manifestación alguna, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del contenido de la misma.---------

Secretario Técnico, Lic. Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad.-----

Secretario Técnico, Luis Manuel Torres Delgado. Con mucho gusto Presidenta, el cuadro que se presenta, es una recopilación de todas las propuestas realizadas por todas las áreas del Instituto, las cuales, fueron analizadas y discutidas en las reuniones por el Comité de Trabajo, el cual, fue constituido por esta Comisión y cuyas observaciones se plasmaron de igual forma, también con la finalidad de que la Comisión tenga un parámetro respecto del análisis que va a revisar, se manejó una especie de semáforo para identificar las propuestas que por ser de forma no tuvieron complicación en su análisis y aprobación, mismas, que fueron identificadas con color verde, las propuestas que el Comité sugirió algún cambio de redacción en color amarillo, y aquellas que por su relevancia e innovación o ente político se estableció que fueran analizadas directamente por las Consejeras y Consejeros electorales de este Instituto se señalaron con el color rojo, de tal manera que este es el sentido de los colores con los que se identificaron estas propuestas y que están para su consideración. Sería la cuanta Presidenta.--------

Presidenta de la Comisión Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias Secretario, está a consideración esta compilación, si alguien de los integrantes de esta Comisión quisiera hacer algún comentario al respecto, adelante Consejera Viridiana.-----







Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre. Gracias Presidenta, bueno comentar, que me parece que este trabajo está muy bien realizado en cuanto que es una compilación que prácticamente aborda todos los artículos del Código Electoral para una propuesta de modificación y creo que es un trabajo de suma relevancia, sin embargo aún podemos hacer algunas adecuaciones como bien lo comentan hay algunos semáforos y me parece sobre todo el semáforo rojo, que propondría hacer una reuniones de trabajo con los Consejeros integrantes de esta Comisión y si algún otro Consejero Electoral se quisiera sumar, porque por poner un ejemplo, en el tema de la separación del cargo de reelección hicimos diversas propuestas, voy a citar una la que hizo el Consejero Ignacio, otra su servidora y otra la Dirección de Educación Cívica, y no veo una unanimidad en las propuestas, no porque una sea mejor que otra, pero creo que sería muy enriquecedor que pudiéramos discutir cada una de ellas, para fortalecer esta compilación incluso en su momento pudiésemos también hacer un formato más sintético o trabajarlo, a mí también me gustó como se trabajó en el 2015-2016, que es una forma de librito, ya sé que eso es de edición que va al final, pero sin embargo pudiéramos ir platicándolo en la reunión de trabajo que pudieran efectuarse en febrero, yo estoy en la mejor disposición Presidenta, gracias

Presidenta de la Comisión Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias Consejera Viridiana, adelante Secretario.-----

Secretario Técnico, Luis Manuel Torres Delgado. Gracias Consejera, comentarles también, como ustedes recordaran existe un cronograma de actividades aprobado por esta Comisión, el cual, también sufrió modificaciones a finales del año pasado, en esa modificación, se establecen que ahorita estamos en un plazo que concluye hasta el 28 de febrero para que se haga el análisis de estas propuestas por parte de las Consejeras y Consejero integrantes de esta Comisión y donde efectivamente cabría la posibilidad de hacer todos los ejercicios que propone la Consejera Villaseñor y también una vez que concluya esta parte del cronograma el 28 de febrero, inicia una etapa del día 4 de marzo al 2 de mayo en donde se tendrían que someterse a consideración ya de todos los Consejeros integrantes del Consejo, para que se haga un análisis final de tal manera que pasemos a la última etapa que es la de elaborar el producto final para que se remita en su oportunidad al Congreso del Estado, entonces si sería muy importante ir elaborando Consejera, si me lo permite, una propuesta de calendarización para estas reuniones de trabajo al seno de la Comisión, de tal manera que se desahoguen todos estos puntos y bueno y ya en su oportunidad ya proponer ante todas las Consejeras y Consejeros una calendarización de estas propuestas. Sería cuanto Presidenta.

Presidenta de la Comisión Irma Ramírez Cruz. Gracias Secretario, adelante Consejero Ignacio.

Consejero Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Presidenta, buenas tardes a todos, mucha razón tiene el Secretario el cronograma de trabajo lo modificamos todavía el año pasado; y







quisiera recordar y pedirle para que comparta de nuevo con los partidos políticos la posibilidad de que ellos nos presenten sus propuestas, porque tengo entendido o que me aclare si existe alguna presentada por los partidos políticos, invitarlos pues, para que lo hagan, de manera formal o económica como ustedes lo crean conveniente, muchas gracias Presidenta.-----

Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre. Gracias, si me lo permiten creo que es muy interesante la propuesta de reiterarles la invitación a los partidos, yo me sumaría a que fuera mediante oficio, digo de manera muy atenta que se les reitera la invitación y que sus propuestas van a contribuir a fortalecer estos trabajos, porque entiendo que ya se les mando, pero para que no lo sientan tanto como una obligación, si no como una atenta invitación, seria cuánto. - - - - -

Consejero Luis Ignacio Peña Godínez. Otra vez, nada más para aclarar que le pedí al Secretario que se reiterara la invitación a los partidos políticos basándonos en la modificación que hubo en el cronograma atinente, porque ya les habíamos girado una atenta invitación; y desde luego reitero todo mi respeto a los partidos políticos; ahora estoy pidiendo se les gire una nueva invitación; y siempre lo hemos dicho, es sólo una invitación a participar en este tema y además cabe aclarar que como presidente de la Comisión en aquel entonces le solicite al







Secretario que enviara ese oficio y luego que en vía económica se comunicara con ellos. Muchas

Presidenta de la Comisión Irma Ramírez Cruz. Muchas gracias Consejero Ignacio, bueno si no hubiese otro comentario pasamos al quinto punto del orden del día que es relativo al informe cuatrimestral de la Comisión de Reforma correspondiente al periodo comprendido del mes de septiembre a diciembre del año 2018 y en todo caso su aprobación. ¿Alguien tiene un comentario al respecto? De no ser así, le solicitó al Secretario tomar la votación correspondiente.---------

Secretario Técnico, Luis Manuel Torres Delgado. Con gusto mucho gusto Consejera Presidenta. Consejeras y Consejero, si están de acuerdo con el contenido del informe cuatrimestral que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidenta.------

Presidenta de la Comisión Irma Ramírez Cruz. Gracias Secretario, pasamos al sexto punto del orden del día relativo a los asuntos generales, ¿alguien quiere manifestar algo al respecto? De no ser así, se declara concluida la presente sesión siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos, buen día.------

LCDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ CONSEJERA ELECTORAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DE MICHOACIE. VIRIDIANA VILLASEÑOR AGUIRRE CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ CONSEJERO ELECTORAL NTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. LUIS MANUEL TORRES DELGADO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN